

MAPAS DE RIESGO

Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

A stylized map of San Marcos, El Salvador, rendered in shades of purple and blue with a white grid. The map is composed of several rounded rectangular blocks. In the lower right quadrant, there is a circular icon consisting of three concentric white circles. The text 'SAN MARCOS' is written in white, uppercase letters on a dark purple rectangular background within the map's grid.

SAN MARCOS

UNA HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN **EL SALVADOR**





COORDINACIÓN

Equipo técnico Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes
Karen Rivas

EJECUCIÓN Y REDACCIÓN

Equipo técnico Fundación Mujeres
**Raquel Álvarez Fernández, Marina del Barrio Rodríguez,
Cecilia Peguero Moreno**

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN

**Aitor García
Saúl Velázquez**

FINANCIACIÓN

Agencia Extremeña de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

CÓMO CITAR

Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes y Fundación Mujeres. (2019). *Mapas de riesgo y violencia contra la mujer -Mejicanos-. Una herramienta de identificación y prevención de la Violencia Contra la Mujer en El Salvador.*

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo y trabajo en conjunto que desde Fundación Mujeres se realiza con la Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes (Las Méridas) de El Salvador, y a la disposición de las mujeres que participaron en la investigación y que compartieron sus vivencias y sus sentimientos para la construcción de este documento. Esperamos sean sus testimonios leídos y se promueva la participación ciudadana articulada para prevenir los embarazos no deseados en mujeres adolescentes y jóvenes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
PLANTEAMIENTO	8
Objetivos	
METODOLOGÍA: proceso participativo para la construcción de los mapas y sus propuestas	10
Fases	
CONTEXTO	15
AUTOMAPEO DE LAS MUJERES	17
Mapa de riesgo y violencia: Colonia Las Mercedes	20
Mapa de riesgo y violencia: Comunidad Alpes I	26
Mapa de riesgo y violencia: Comunidad Alpes II	34
Mapa de riesgo y violencia: Comunidad Cafetalito	42
Mapa de riesgo y violencia: Urbanización San Marcos	48
Conclusiones	56
Recomendaciones	59

1

INTRODUCCIÓN

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948) en su artículo 2 recoge:

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”, reconociendo así entre otras, las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, las cuales persisten en la actualidad.

En El Salvador, transcurrieron algunos años más hasta que se lograron implementar políticas en contra de la discriminación hacia la mujer. Concretamente **en 1996 promulgaron la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar** tras la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará, 1994). No obstante, no fue hasta marzo de 2011 cuando se aprobó la primera ley con perspectiva de género visible: la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres. Por unanimidad, la Asamblea General decidió dar un paso en la defensa de los derechos de las mujeres aprobando en enero de 2012 la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres, fortaleciendo así el marco normativo del país.

Las presentes medidas de cambio responden a la obligación y el **compromiso del Estado salvadoreño por llevar a cabo acciones que garanticen la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres**, avanzando de esta manera hacia la generación de políticas públicas de igualdad.

En esta dirección encaminada a la prevención de la Violencia Contra la Mujer (VCM a partir de ahora) se presenta el actual documento **“Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer”**, iniciativa enmarcada en el proyecto **“Mujeres accionando en el ejercicio de la contraloría ciudadana, para la prevención de la violencia y en defensa de sus derechos humanos en El Salvador”**, llevado a cabo por Las Mélicas en coordinación con Fundación Mujeres y el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Se trata de un diagnóstico comunitario con el que se ha obtenido una visión de la violencia que las mujeres viven en sus comunidades, con énfasis en la Violencia Contra la Mujer.

En los apartados siguientes se exponen los Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer de 5 comunidades de San Marcos: Colonia Las Mercedes, Comunidad Alpes 1, Comunidad Alpes 2, Comunidad Cafetalito y Urbanización San Marcos. Se incluye también un pequeño descriptivo de los puntos identificados por las mujeres participantes así como una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades implicadas en la prevención de la VCM pensadas tras la realización de los distintos mapas, teniendo en cuenta los recursos y capacidades disponibles. En definitiva, **el presente documento pretende servir como instrumento de diagnóstico** previo para el diseño de políticas públicas, así como un documento de referencia que permita orientar las acciones de los Comités Municipales de Prevención de la Violencia y utilizarlo para incidir en sus gobiernos locales.

2

PLANTEAMIENTO

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Construir un sistema de prevención de la Violencia Contra las Mujeres mediante la identificación, por parte de mujeres de las Comunidades participantes¹, de puntos de riesgo, peligro y seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- + Facilitar un espacio de encuentro de mujeres en el que elaborar un diagnóstico comunitario que permita visualizar las violencias que sufren en sus comunidades.
- + Disponer de un diagnóstico como documento base que permita diseñar los planes de trabajo y de prevención de los Comités de Prevención de la Violencia y de las comunidades de estudio, haciendo frente así a los riesgos y peligros que corren las mujeres.
- + Contar con un instrumento de referencia que sirva como medio con el que promover y realizar contraloría social por parte de las organizaciones y/o ciudadanía ante las instancias involucradas en la prevención y erradicación de la VCM.
- + Facilitar que mujeres participantes en el proceso de elaboración de los mapas se conviertan en agentes multiplicadores para la puesta en marcha de acciones específicas para planificar la seguridad de la comunidad, convirtiéndose en una herramienta para la gestión comunitaria que se actualice periódicamente.

1. Cuando hablamos de comunidad para ser más específicas nos referimos a las organizaciones comunitarias Asociaciones de Desarrollo Comunitario, conocidas como ADESCOS.

3

METODOLOGÍA

Metodología: proceso participativo
para la construcción de los mapas y
sus propuestas

Los mapas de riesgo permiten identificar y ubicar aquellas zonas de la comunidad (casas, parques, calles, escuelas, quebradas, monte, etc.) que representan amenaza, riesgo o seguridad para las mujeres que las habitan. Se ha centrado el diagnóstico en las mujeres porque, en sintonía con los Mapas de prevención de la VCM publicados en ediciones anteriores, las mujeres conforman el grupo poblacional que sufre mayor grado de violencia. Dicha violencia se caracteriza por ser de tipología múltiple y por iniciarse en la infancia y mantenerse a lo largo de la vida. Así, partiendo de la idea de que la realidad afecta de manera distinta a hombres y mujeres en situaciones similares, con el presente documento se pretende despertar el interés y motivación de instituciones y entidades por buscar soluciones a la VCM en conjunto con las comunidades.

Durante el proceso de elaboración de los mapas, se utilizó una metodología participativa con perspectiva de género, esto quiere decir que el conocimiento fue construido desde la reflexión de las mujeres sobre su propia realidad, su sentir, sus experiencias y su contexto cotidiano; partiendo siempre desde lo individual hasta llegar al plano colectivo. De esta manera se garantiza visibilizar la realidad de la mitad de la población, las mujeres, quienes en la mayoría de los espacios son opacadas por un sistema androcéntrico y patriarcal. A su vez, pudimos analizar los problemas de la realidad cotidiana, destacando la violencia a la que se ven sometidas las mujeres por el hecho de ser mujer.

FASE 1

DISEÑO METODOLÓGICO

En esta primera fase el equipo técnico llevó a cabo diversas reuniones de coordinación para definir la metodología a seguir. Para ello, fue necesario llevar un ejercicio simultáneo de lectura de documentos como: ediciones anteriores de los Mapas de VCM, diagnósticos comunitarios llevados a cabo en Centroamérica o Sudamérica, estudios de VCM en El Salvador, etc. Finalmente, **se aunaron conocimientos teóricos con la realidad del municipio de estudio y se diseñó una metodología abierta al cambio**, que priorizaba la obtención de información a partir de dinámicas participativas. En cuanto a la selección de comunidades de San Marcos, participaron un total de 5: Colonia Las Mercedes, Comunidad Alpes 1, Comunidad Alpes 2, Comunidad Cafetalito y Urbanización San Marcos.

De manera paralela a la primera fase, las técnicas involucradas en el proyecto se encargaron de socializar la actividad. El trabajo constante de los Comités de Prevención de Violencia y las Asociaciones de Mujeres Apoyadas por las Mélidas y Fundación Mujeres, facilitó este proceso, puesto que se habían identificado previamente a las agentes clave con quienes se podía trabajar en conjunto; contando de esta manera **con mujeres sensibilizadas en el tema, que además se caracterizan por un alto grado de participación en actividades relacionadas con la defensa de sus derechos.**

FASE 3

TRABAJO DE CAMPO

La tercera fase abarcaba el proceso de implementar la metodología a lo largo de las sesiones previstas. Concretamente fueron **12 talleres**, cuatro por cada uno de los tres municipios. En cuanto al número de participantes, del municipio de San Marcos asistieron un total de **27 mujeres jóvenes y adultas**. Esta fase es una de las más importantes, pues a partir de ella se extrajeron los insumos claves para el posterior diseño de los mapas y la realización de propuestas a las distintas instancias involucradas en mejorar la calidad de vida de las mujeres en sus comunidades. A continuación se explican las metas que alcanzar con el desarrollo de cada una de las sesiones:

SESIÓN 1

Contextualización teórica y automapeo de los Mapas de VCM de las comunidades

Contextualización teórica

Se comenzó abordando de manera conjunta distintos aspectos teóricos claves, para lo cual era necesario que las mujeres estuvieran familiarizadas con ellos (VCM y sus tipologías, los conceptos de: amenaza, peligro, seguridad, etc.). Para ello se partió de la realidad y experiencia de las mujeres adultas y jóvenes en sus comunidades y, mediante técnicas lúdico-vivenciales, se reflexionó y profundizó sobre los conceptos.

Automapeo de los Mapas de VCM

Asimismo, las mujeres agrupadas por comunidades, dibujaron los mapas de sus comunidades. Se trataba de un mapa diseñado tal y como ellas lo ven, no se buscaba que esos dibujos fueran exactos a la realidad, sino que se reflejase la propia distribución espacial de los puntos de referencia físicos: calles, tiendas, carreteras, escuelas, quebradas, puestos PNC, casas, pasarelas, etc.

SESIÓN 2

Identificación de puntos de riesgo, peligro y seguridad con respecto a la VCM

En esta sesión las mujeres terminaron de hacer el automapeo de los mapas de sus comunidades haciendo énfasis en identificar puntos de riesgo, peligro o seguridad con respecto a vivencias de violencia con énfasis en las VCM. En la valoración de las zonas identificadas, se empleó el color rojo para los puntos de peligro, el naranja para los de riesgo y el verde para los puntos de seguridad. De manera paralela, el equipo técnico llevó a cabo entrevistas en profundidad a grupos reducidos de mujeres o de manera individual por cada comunidad para detallar la información que incluir en los Mapas de VCM.

SESIÓN 3

Elaboración por parte de las mujeres de un Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades

Esta sesión se ocupó para que las mujeres, agrupadas por comunidad, redactaran un borrador de Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades que incluyera una lista de problemáticas identificadas en sus lugares de origen junto con acciones y agentes responsables que, desde sus percepciones, eran las adecuadas para dar solución a las problemáticas definidas. La intencionalidad de esta sesión era definir recomendaciones para la Prevención de la VCM para que las mujeres defensoras las trasladasen a las entidades e instituciones involucradas en la prevención y erradicación de la VCM. Éstas han sido desarrolladas en el apartado que lleva por título “Recomendaciones”.

SESIÓN 4

Validación Mapas de VCM

Una vez la asistencia técnica finalizó el diseño de los mapas a partir de la información expresada por las mujeres, se acordó una sesión en la que se socializaron con las mujeres de las comunidades los distintos Mapas de VCM. Grupo por grupo, se analizaron los productos y se realizaron las observaciones pertinentes hasta ser validados definitivamente.

FASE 4

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

Entre la finalización de la sesión 3 y comienzo de la sesión 4 tuvo lugar la tercera fase, la cual consistió en **recopilar y analizar la totalidad de los insumos** obtenidos. Estos datos eran de vital importancia para la asistencia técnica encargada del diseño de los Mapas de VCM por comunidades, cuyos resultados se exponen en el apartado “Automapeo de las mujeres”. A lo largo de este procedimiento tuvieron lugar reuniones de coordinación entre el equipo técnico encargado de elaborar el presente documento, para garantizar la coherencia y rigurosidad del mismo.

FASE 5

SOCIALIZACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Una vez elaborado el documento “Mapas de Riesgo de Violencia Contra las Mujeres – San Marcos” se procedió a la socialización y la obtención de compromisos por parte de los agentes involucrados por ley. Este es otro de los pasos más importantes, pues se pretende que las propuestas recogidas para la prevención de la VCM sean incorporadas en los planes de acción locales para la atención y prevención de la Violencia Contra la Mujer. También es muy importante que las propias mujeres de los Comités de Prevención de Violencia Contra las Mujeres incorporen medidas propias de seguridad en sus comunidades, teniendo como documento base el presente diagnóstico. **Este es un paso lento y complejo pero que puede impulsar acciones favorables que permitan a las mujeres de las comunidades vivir una vida libre de violencia.**

FASE 6

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Después de los compromisos asumidos en la etapa previa por cada uno de los distintos actores, es importante que, tanto las mujeres como las propias instituciones, vayan evaluando el avance en el cumplimiento de los mismos, así como realizar actualizaciones en los mapas, adaptándolos a las nuevas realidades. **Estos mapas constituyen per se una herramienta útil para que mujeres y organizaciones comunitarias puedan incidir y realizar contraloría social en sus municipios bajo un enfoque de género y de derechos, deben de garantizar una vida libre de violencia a las mujeres.**

Por último, señalar que para que esta utilidad sea estable en el tiempo es necesaria la actualización de su contenido así como que las mujeres se apropien del mismo.

The background of the page is a dark purple color with a subtle, light-colored topographic map pattern consisting of irregular, concentric contour lines.

4

CONTEXTO



El Mapa que aquí se presenta refleja información sobre comunidades pertenecientes al municipio de San Marcos, ubicado en el departamento de San Salvador. Según indica el último censo de población, San Marcos cuenta con una población de 63.209 personas, siendo más del 50% mujeres.

Al igual que sucede a nivel nacional, San Marcos tiene elevadas cifras de sucesos de Violencia Contra las Mujeres. Según el Informe Semestral de Hechos de Violencia Contra las Mujeres en El Salvador (2019)², **en el primer semestre del año 2019 en San Marcos se registraron 31 sucesos de violencia sexual, 36 de violencia física, 28 de violencia patrimonial y otros 55 delitos tipificado en la LEIV.** El mismo informe, un año anterior³, daba las siguientes cifras: 18 sucesos de violencia sexual, 52 de violencia física y 25 de violencia patrimonial. Pero estos datos sólo hacen referencia a la mitad del total en San Marcos, y por tanto sólo una pequeña parte a nivel departamental y nacional.

Según el Informe Anual de Hechos de Violencia a las Mujeres **en El Salvador (2018)⁴ se registraron un total de 6142 delitos contra la Libertad sexual** en total en el país, de los cuales 3771 se registraron en el departamento de San Salvador. Estos delitos incluyen violación, estupro, acoso sexual, agresión sexual y otras Agresiones sexuales; siendo la violación el más

denunciado. En el mismo documento resaltan los datos de que el 74,33% de las víctimas de hechos de violencia sexual tenían menos de 19 años y que los principales vínculos entre agresor y víctima eran –por orden de incidencia–: persona conocida del entorno, pareja, pariente del núcleo familiar, pariente por afinidad, persona desconocida, expareja y miembro de la autoridad pública.

Asimismo, resulta imprescindible arrojar cifras sobre el feminicidio. Se trata de una lacra en el país que, según informó la Policía Nacional Civil **en el pasado año 2018 se cometieron 383 feminicidios**, esto es, alrededor de un 20% (88 casos) menos que en 2017, cuando hubo 471. De estos, el 59.26% se reportó de 4 departamentos: San Salvador, La Libertad, Sonsonate y Usulután⁵, coincidiendo estos con los lugares en los que se producen mayor cantidad de casos (62 %). Desde enero a septiembre de 2019 se han registrado un total de 225 feminicidios. En definitiva, las cifras muestran una imagen desoladora para la vida de las mujeres. **La violencia se presenta en todas sus formas, desde el inicio de la vida, siendo lo más probable que el agresor pertenezca al entorno cercano.** Ante este contexto, la actitud es clara: **las víctimas no son las culpables y deben conocer sus derechos**, el sistema patriarcal debe abandonar las esferas judiciales y es primordial que los agresores cesen de manera inmediata la realización de cualquier tipo de acto delictivo contra las mujeres.

2. Consultar documento completo en:
http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/informe_semestral_0212.pdf

3. Consultar documento completo en:
http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Informe_Semestral_HVCM_2018.pdf

4. Consultar documento completo en:
http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Hechos_de_Violencia_contra_las_Mujeres_2018_VF.pdf

5. Para ampliar información, consultar en:
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/>

5

**AUTOMAPEO
DE LAS MUJERES**



EL OBJETIVO del apartado es exponer los mapas de las comunidades elaborados por las propias mujeres, haciendo referencia a cada uno de los puntos identificados y marcados, así como el rango de peligrosidad asignado a los mismos. Como ya se comentó anteriormente, las mujeres identificaron colectivamente la escala de riesgo en función de sus vivencias, identificando en los mapas los lugares considerados peligrosos en rojo, los que representaban amenazas en naranja y los que consideraban puntos de seguridad o sin peligro, en color verde.

En los distintos cuadros que aparecen más adelante en cada comunidad, se da información relativa a cada uno de los puntos identificados: el número que ocupa en el mapa, escala de miedo desde los mayores peligros a los riesgos menores para la vida de las mujeres, tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, entre otros. En este sentido, se considera oportuno exponer las modalidades y tipos de VCM recogidos en la LEIV, marco normativo base del presente documento:

MODALIDADES

Para los efectos del **Art. 10. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)**, se consideran modalidades de Violencia:

VIOLENCIA COMUNITARIA_ Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgrede los derechos fundamentales de la mujer y propicia su denigración, discriminación, marginación o exclusión.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL_ Es toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres; así como, la que pretenda obstaculizar u obstaculice el acceso de las mujeres al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia conceptualizadas en la ley.

VIOLENCIA LABORAL_ Son acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas de forma repetida y que se mantiene en el tiempo en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias contra su integridad, dignidad personal y profesional, que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, o que quebranten el derecho a igual salario por igual trabajo.

TIPOS DE VIOLENCIA

Para los efectos del Art. 9. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), se consideran tipos de violencia:

VIOLENCIA ECONÓMICA

Toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas.

VIOLENCIA FEMINICIDA

Forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.

VIOLENCIA FÍSICA

Toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL

Toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea esta conducta verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación.

VIOLENCIA PATRIMONIAL

Aquellas acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial.

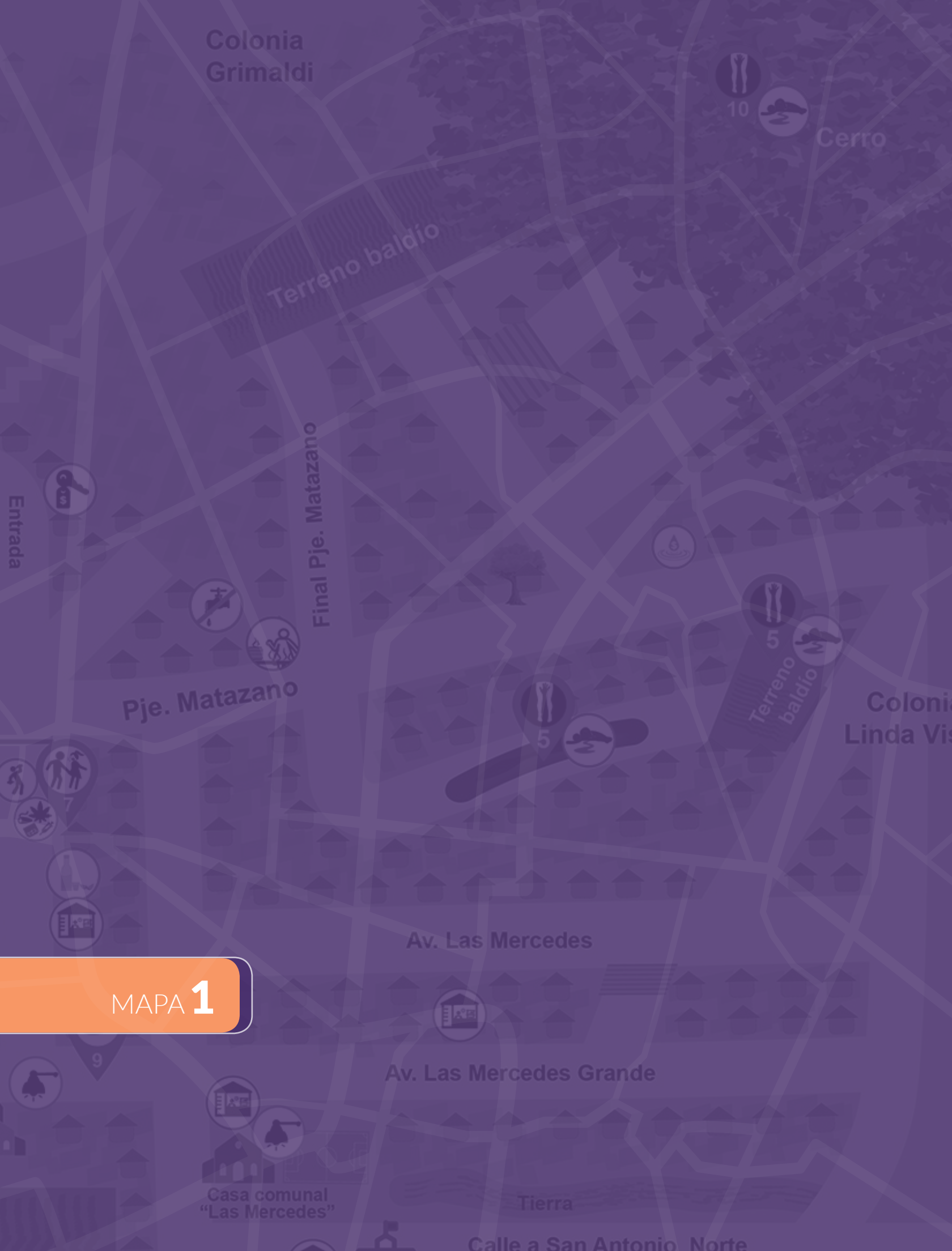
VIOLENCIA SEXUAL

Toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

Mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

Otra de las manifestaciones de violencia sexual es el **ACOSO SEXUAL**. De acuerdo al Código Penal es una acción que constituye delito sancionado con pena de prisión. Este acoso sexual se refiere al hecho de dirigir comentarios o gestos obscenos, silbidos, "piropos", etc., por parte de hombres desconocidos a las mujeres en el espacio público.



Colonia
Grimaldi



Cerro

Terreno baldío

Entrada



Final Pje. Matazano

Pje. Matazano



Terreno baldío

Colonia
Linda Vis



Av. Las Mercedes

MAPA **1**

Av. Las Mercedes Grande

Casa comunal
"Las Mercedes"

Tierra

Calle a San Antonio Norte

The background of the page is a light purple map of Colonia Las Mercedes, showing a complex network of streets and blocks. The map lines are thin and light purple, creating a grid-like pattern across the entire page.

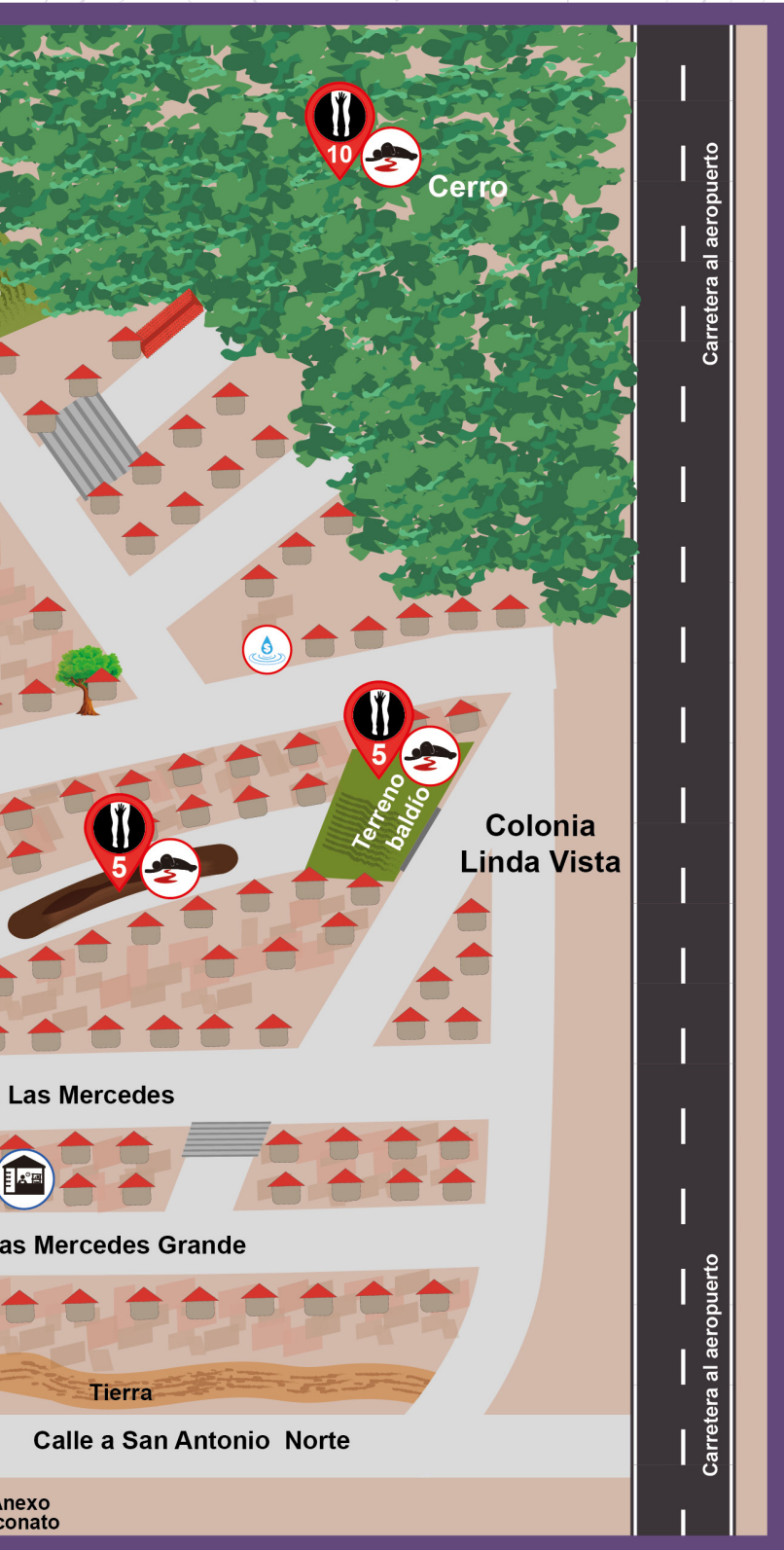
COLONIA LAS MERCEDES

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

Colonia Las Mercedes





	Carretera		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Muro		Lugar de peligro
	Calle de tierra		Lugar de referencia
	Barrancos		
	Puntos complementarios		Casas urbanas
	Gradas		Casas rurales
	Casa comunal		Centros Escolares
	Derrumbes		Puente
	Iglesia		Fábrica
	Acoso y/o violencia sexual		Homicidio
	Deficiencia de agua potable		Tortillería
	Asalto y/o robo		Venta de agua
	Hostal y/o mesón		Parada de bus
	Luz eléctrica		Tienda
	Violencia intrafamiliar		Bolos
	Venta y/o consumo de drogas		Violación
	Panadería		Homicidio
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COLONIA LAS MERCEDES

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	En el área entorno a la venta de alcohol situada en la Carretera a Zacatecoluca son frecuentes los asaltos

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Esta zona es conocida por ser un lugar donde los agresores llevan a mujeres para violarlas

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	El terreno baldío situado próximo a la calle vieja se trata de una zona en la que suceden violaciones. También se han identificados homicidios

Punto	4
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Los habitantes de estas zonas de la comunidad sufren riesgos de derrumbes

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Identificación de puntos en los que han sucedido violaciones y homicidios. Concretamente en el barranco situado próximo al terreno baldío y en el propio terreno baldío

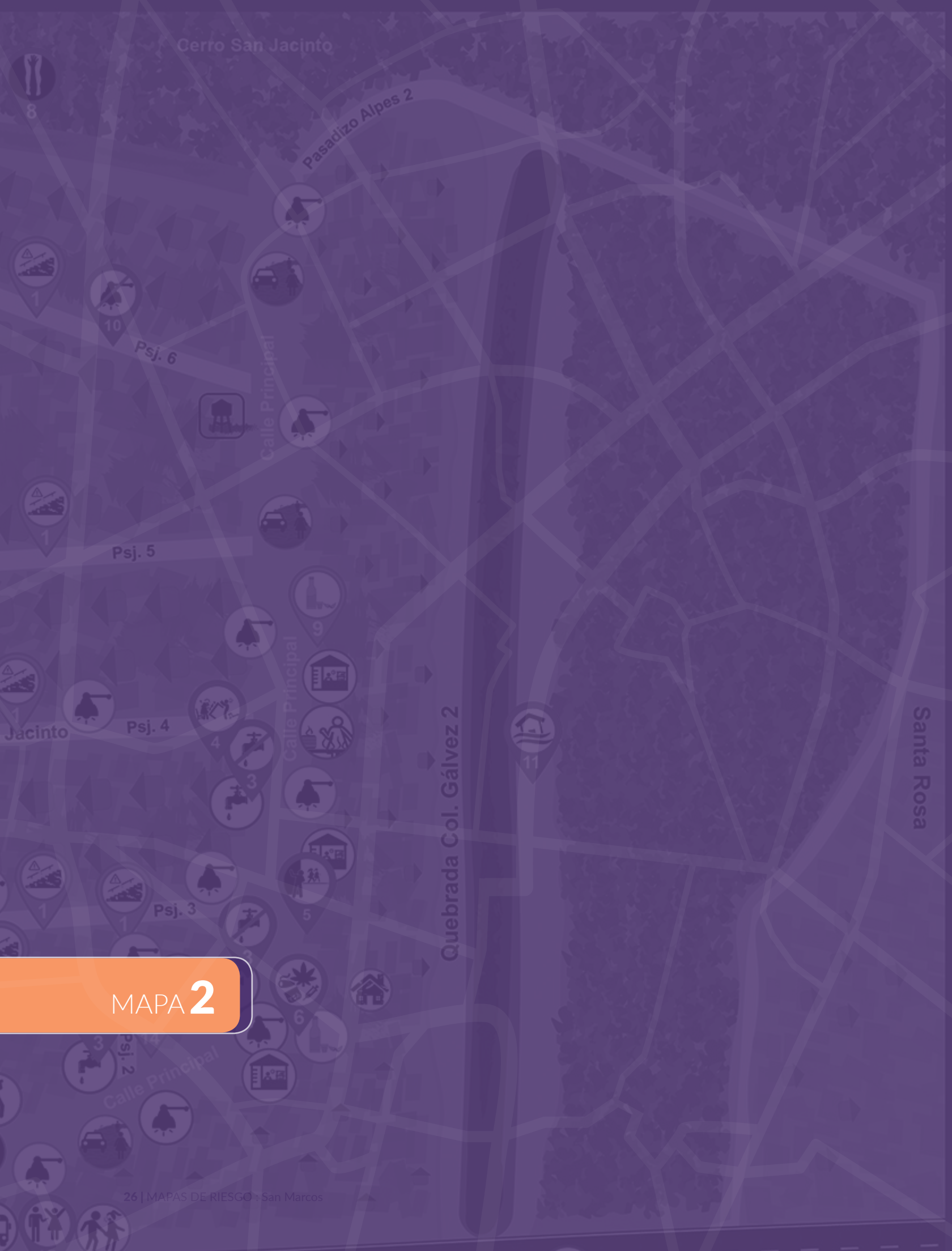
Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Lugar en el que las mujeres han experimentado asaltos y robos. Por otra parte, también han asesinado a personas allí

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	Punto en el que existe venta y/o consumo de drogas y se concentran bolos. En general, es una zona en la que las mujeres sufren acoso sexual

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Dentro del núcleo familiar, el hijo maltrata a los padres. También existe distribución de drogas

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identificación de suceso de homicidio

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	El cerro es un área en el que han tenido lugar violaciones y homicidios



Cerro San Jacinto

Pasadizo Alpes 2

Psj. 6

Calle Principal

Psj. 5

Calle Principal

Psj. 4

Quebrada Col. Gálvez 2

Santa Rosa

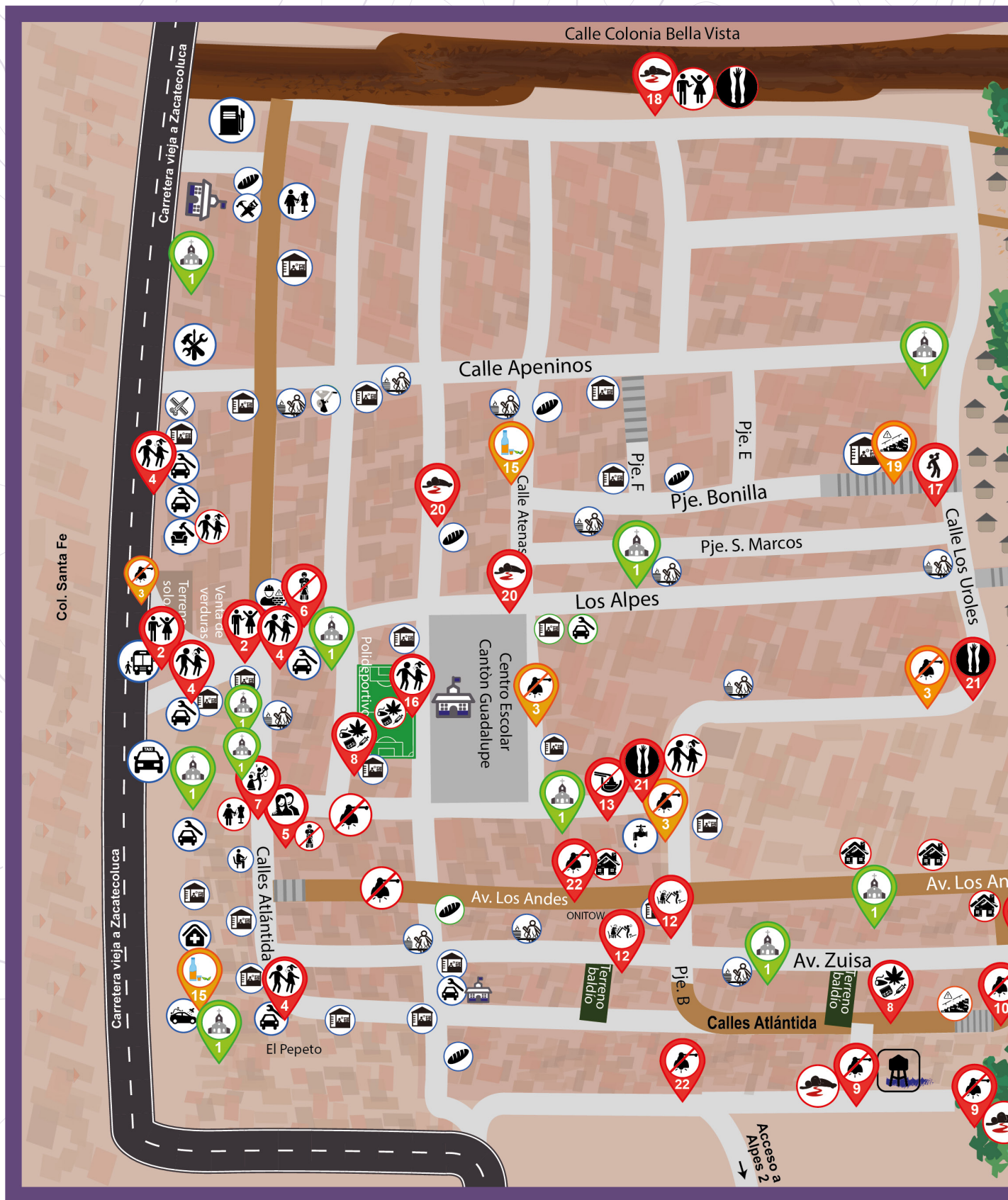
MAPA 2

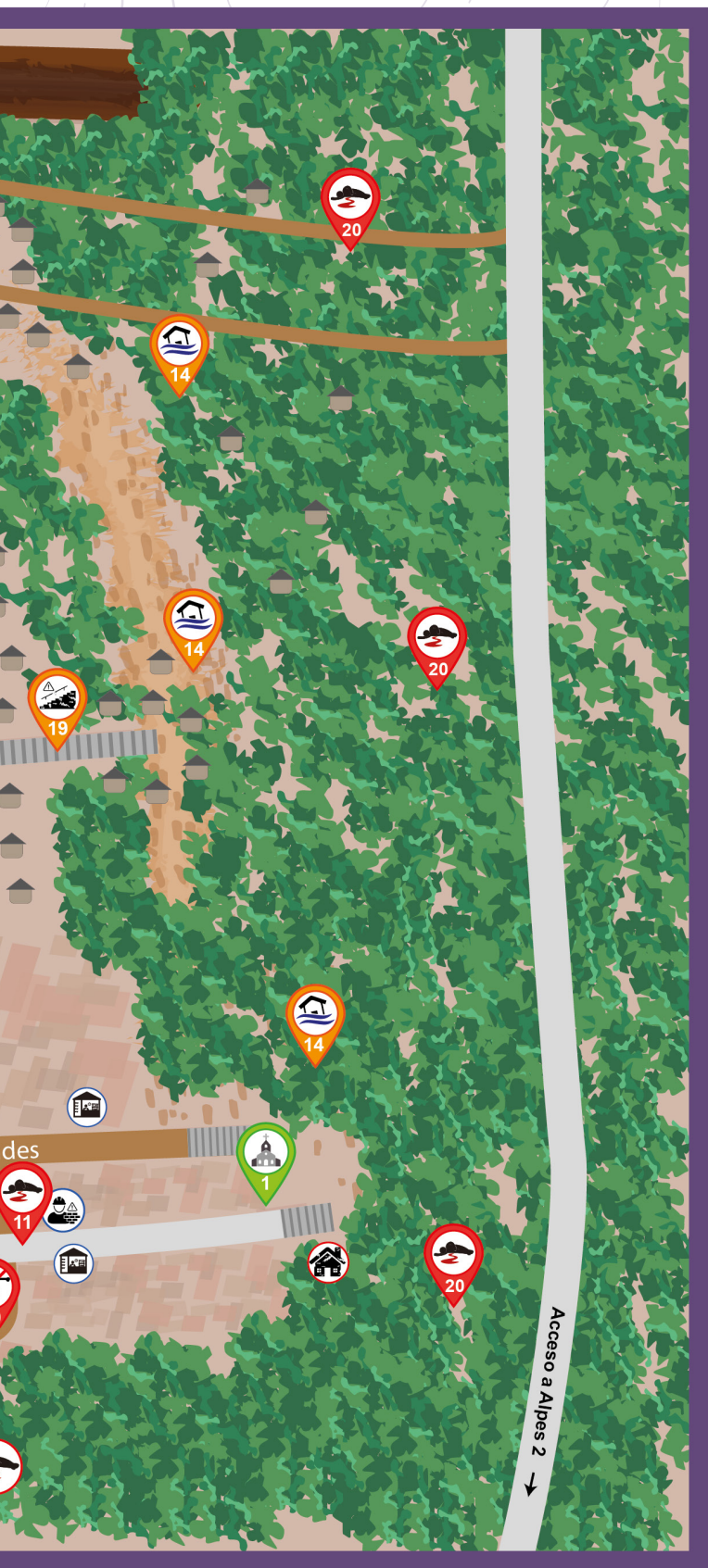
COMUNIDAD ALPES 1

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

Comunidad Alpes 1





- | | | | |
|--|---|--|----------------------------|
| | Calle y avenidas | | Lugar seguro |
| | Carretera | | Lugar de riesgo |
| | Muro | | Lugar de peligro |
| | Calle de tierra | | Lugar de referencia |
| | Barrancos | | Puntos complementarios |
| | Casas urbanas | | Iglesia |
| | Casas rurales | | Tienda |
| | Centros Escolares | | Carpintería |
| | Gasolinera | | Taller de costura |
| | Taller mecánico | | Sala de belleza o barbería |
| | Violencia contra la mujer | | Panadería |
| | Parada de bus | | Tapicería |
| | Punto de Taxi | | Molino |
| | Casa abandonada | | Clínica |
| | Chorro comunal | | Car wash |
| | Violencia económica | | Inundación |
| | Violencia intrafamiliar | | Construcción |
| | Tragante sin tapar | | Molino |
| | Gradas en mal estado | | Homicidio |
| | Asalto y/o robo | | Bolos |
| | Falta de iluminación | | Violación |
| | Acoso y/o violencia sexual | | Tortillería |
| | Venta y/o consumo de drogas | | Incesto |
| | Tanques | | Ciber |
| | Ventas o consumo de bebidas alcohólicas | | Cancha |

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD ALPES I

Punto	1
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Iglesias identificadas como lugares seguros

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Lugares en los que son frecuentes sucesos de asalto/robo

Punto	3
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Puntos en los que se identifica falta de alumbrado público

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Trabajadores de distintos talleres de reparación de coches ejercen acoso y/o violencia sexual contra las mujeres

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer
Descripción	Núcleo familiar en el que el padre ha ejercido violencia sexual contra su hija y fruto de las violaciones tuvo un bebé suyo

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Identificación de caso de incesto

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	En el taller de costura tiene lugar violencia contra la mujer de tipo económica

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Próximo a la tienda y en la Calle Atlántida existen puntos de venta y/o consumo de drogas

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Puntos próximos al tanque de agua identifican falta de alumbrado y donde además han sucedido homicidios

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Falta de alumbrado público en las gradas próximas al monte

Punto	11
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en la Avenida Zuisa donde han tenido lugar homicidios

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Identificación de casos de violencia intrafamiliar

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD ALPES I

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Denuncian la existencia de un tragante sin tapar

Punto	14
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugares en los que se identifica la existencia de riesgo por deslave y/o inundación

Punto	15
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Puntos que identifican de riesgo por vender y/o consumir alcohol

Punto	16
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	En la cancha las mujeres sufren con frecuencia acoso y/o violencia sexual. También se identifica como un sitio en el que venden y/o consumen drogas

Punto	17
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar en el que señalan presencia de bolos

Punto	18
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	Zona en la que han sucedido homicidios. Además han identificado sucesos de asalto y/o robo así como violaciones

Punto	19
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Gradas en mal estado

Punto	20
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Puntos en los que se han registrado homicidios

Punto	21
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Identificación de sucesos de violación

Punto	22
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	En la Avenida los Andes existe insuficiente alumbrado público

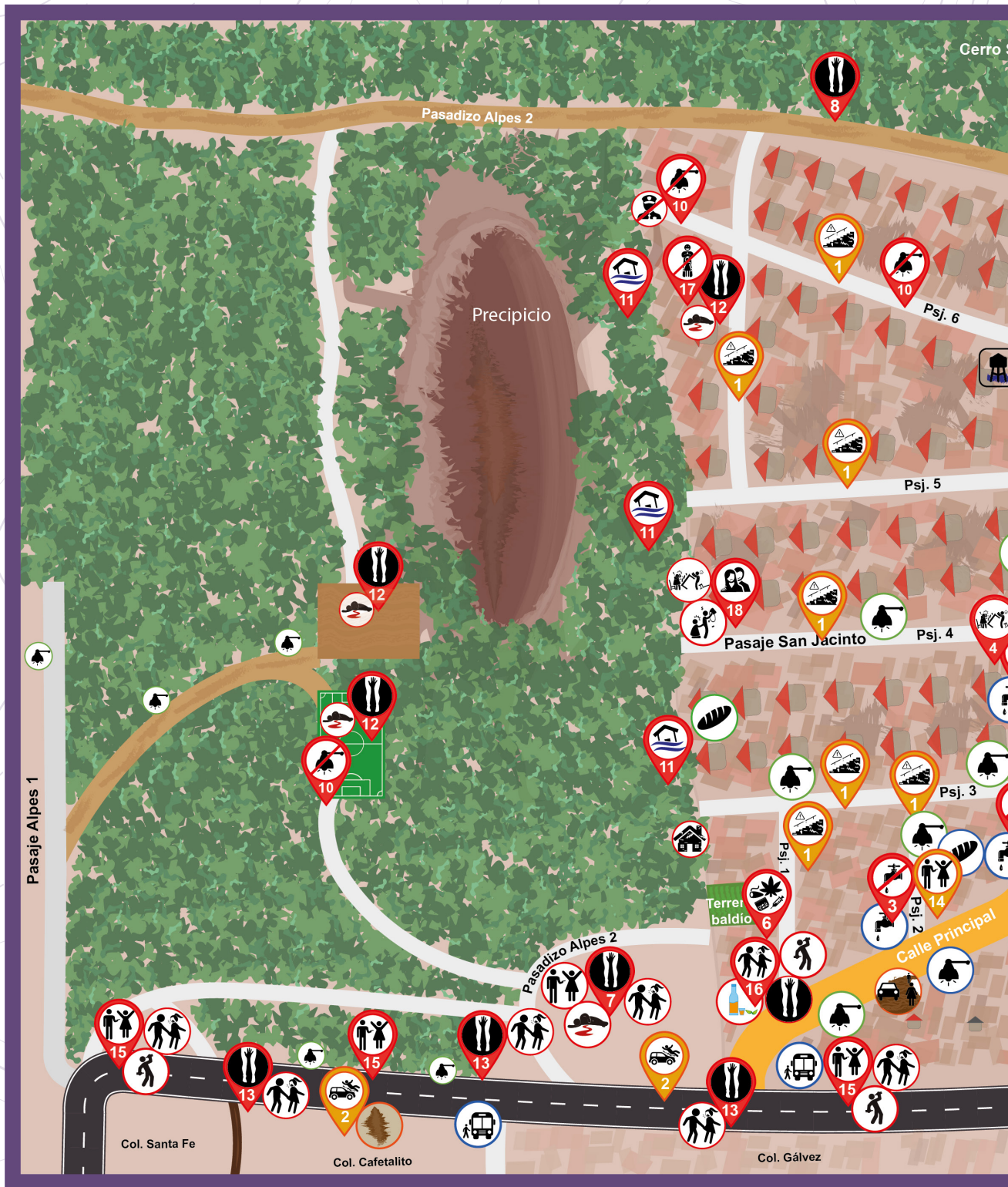


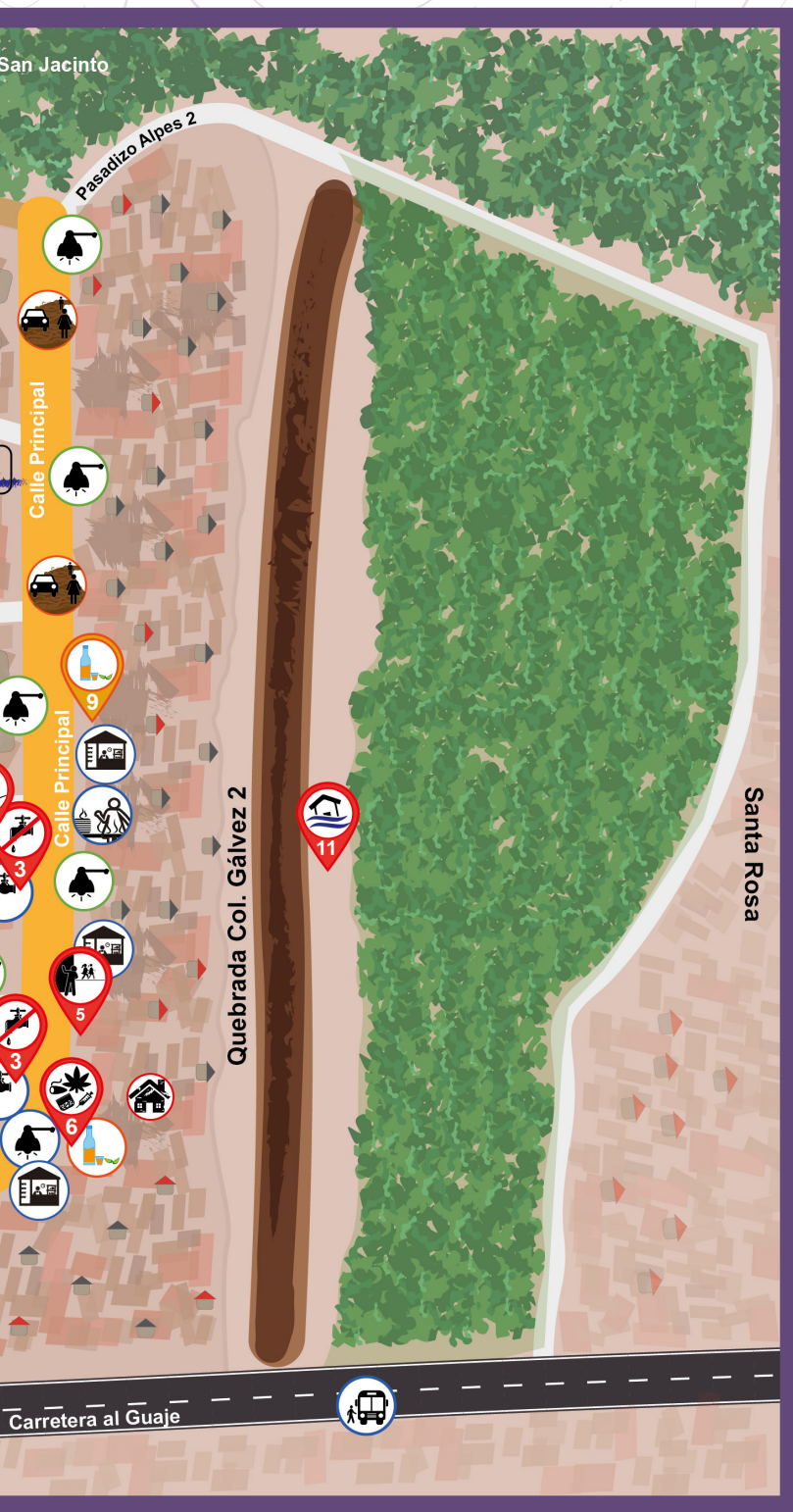
MAPA 3


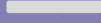
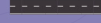






COMUNIDAD ALPES 2

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Comunidad Alpes 2





-  Calle principal
-  Calle y avenidas
-  Carretera
-  Calle de tierra
-  Barrancos
-  Lugar seguro
-  Lugar de riesgo
-  Lugar de peligro
-  Lugar de referencia

-  Puntos complementarios
-  Cancha
-  Casas urbanas
-  Casas rurales

-  Falta de iluminación
-  Casa abandonada
-  Gradas en mal estado
-  Calle en mal estado
-  Deslave o inundación
-  Falta de agua potable
-  Violencia intrafamiliar
-  Violencia contra la mujer
-  Violencia económica
-  Asalto y/o robo
-  Venta y/o consumo de drogas
-  Acoso y/o violencia sexual
-  Personas atropelladas
-  Ventas o consumo de bebidas alcohólicas
-  Violación
-  Falta de PNC
-  Tanques
-  Incesto
-  Luz eléctrica
-  Homicidio
-  Panadería
-  Chorro comunal
-  Tortillería
-  Acosadores
-  Bolos
-  Parada de bus
-  Tienda

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD ALPES II

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Gradas en mal estado

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	Puntos en los que son frecuentes los atropellos

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Puntos en los que se identifica falta de agua potable

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Punto en el que identifican violencia intrafamiliar

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Lugar en el que existe un acosador habitual

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Zonas de venta/consumo de drogas

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	Punto en el que se ha identificado una violación, además de asalto y/o robos y homicidio. También lo identifican como un lugar en el que las mujeres sufren acoso y/o violencia sexual

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	Punto en el que se ha identificado un suceso de violación

Punto	9
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Lugar de venta y/o consumo de alcohol

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD ALPES II

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	A lo largo del pasaje 6 se identifica falta de alumbrado eléctrico, y al final de éste, se percibe la necesidad de que exista mayor presencia de la PNC. También se identifica falta de alumbrado en la cancha de fútbol

Punto	11
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	La zona del monte próxima al final de comunidad es una zona de peligro por deslave y/o inundación

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	En el terreno de tierra próxima a la cancha así como en la cancha suceden de manera frecuente violaciones y homicidios

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Hechos de violaciones que han tenido lugar en carretera al Guaje y en los que también son frecuentes otros sucesos de agresión sexual

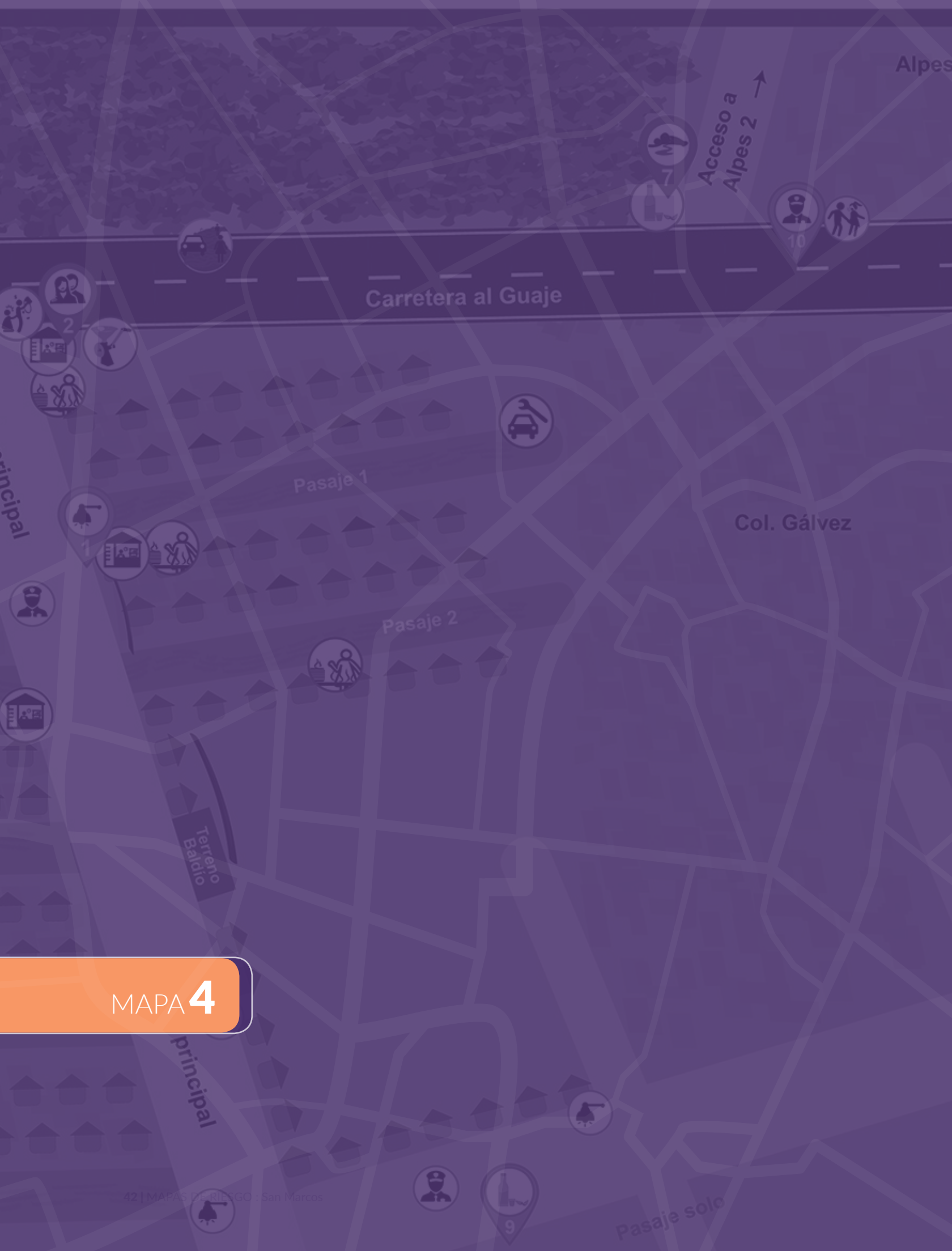
Punto	14
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto de riesgo de sufrir asalto y/o robo

Punto	15
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	Lugares de asalto y/o robo en la carretera al Guaje, donde en varios de ellos también existe concentración de bolos y sucesos de acoso y/o de violencia sexual

Punto	16
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	La zona de la cantina es frecuentada por bolos, quienes acosan a las mujeres. También han sucedido violaciones

Punto	17
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Zona en la que se ha identificado un suceso de incesto

Punto	18
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual y Violencia económica Violencia intrafamiliar
Descripción	Hogar en el que existe Violencia contra la mujer, en el que se conocen episodios de violencia sexual y violencia económica. Además, el padre también maltrata a sus hijos

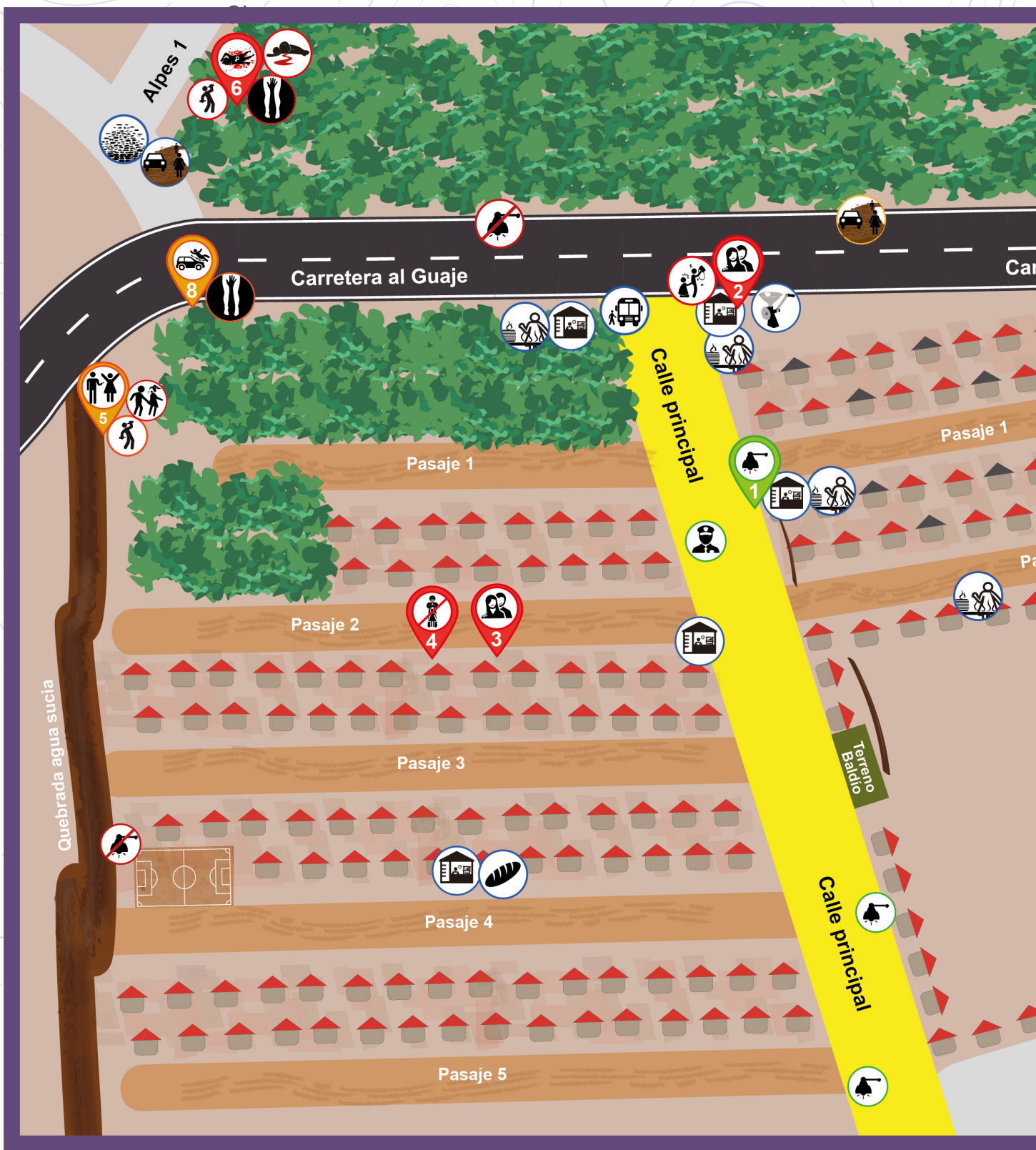


MAPA 4

COMUNIDAD CAFETALITO

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Comunidad Cafetalito





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Carretera		Lugar de peligro
	Muro		Lugar de referencia
	Barrancos		
	Puntos complementarios		
	Casas urbanas		Casas rurales
	Cancha de tierra		Zonas verdes
	Calle adoquinada		Feminicidio
	Falta de iluminación		Violación
	Personas atropelladas		Homicidio
	Calle en mal estado		Tortillería
	Asalto y/o robo		Tienda
	Violencia contra la mujer		Molino
	Parada de bus		Violencia económica
	Presencia policial		Luz eléctrica
	Taller mecánico		Panadería
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Incesto
	Acoso y/o Violencia sexual		Bolos

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD CAFETALITO

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Las mujeres consideran esta zona segura por presentar adecuada iluminación

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia física, violencia psicológica y violencia económica
Descripción	Lugar en el que identifican sucesos de violencia contra la mujer: el esposo la maltrata física y psicológicamente. Asimismo, también señalan que le sustrae dinero

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia física, violencia psicológica
Descripción	Punto en el que identifican violencia contra la mujer: el esposo encierra en la casa a su mujer

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En este punto, identifican incesto: el padre viola a su hija menor de 15 años

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto en la quebrada en la que han sucedido intentos de asalto y/o robo

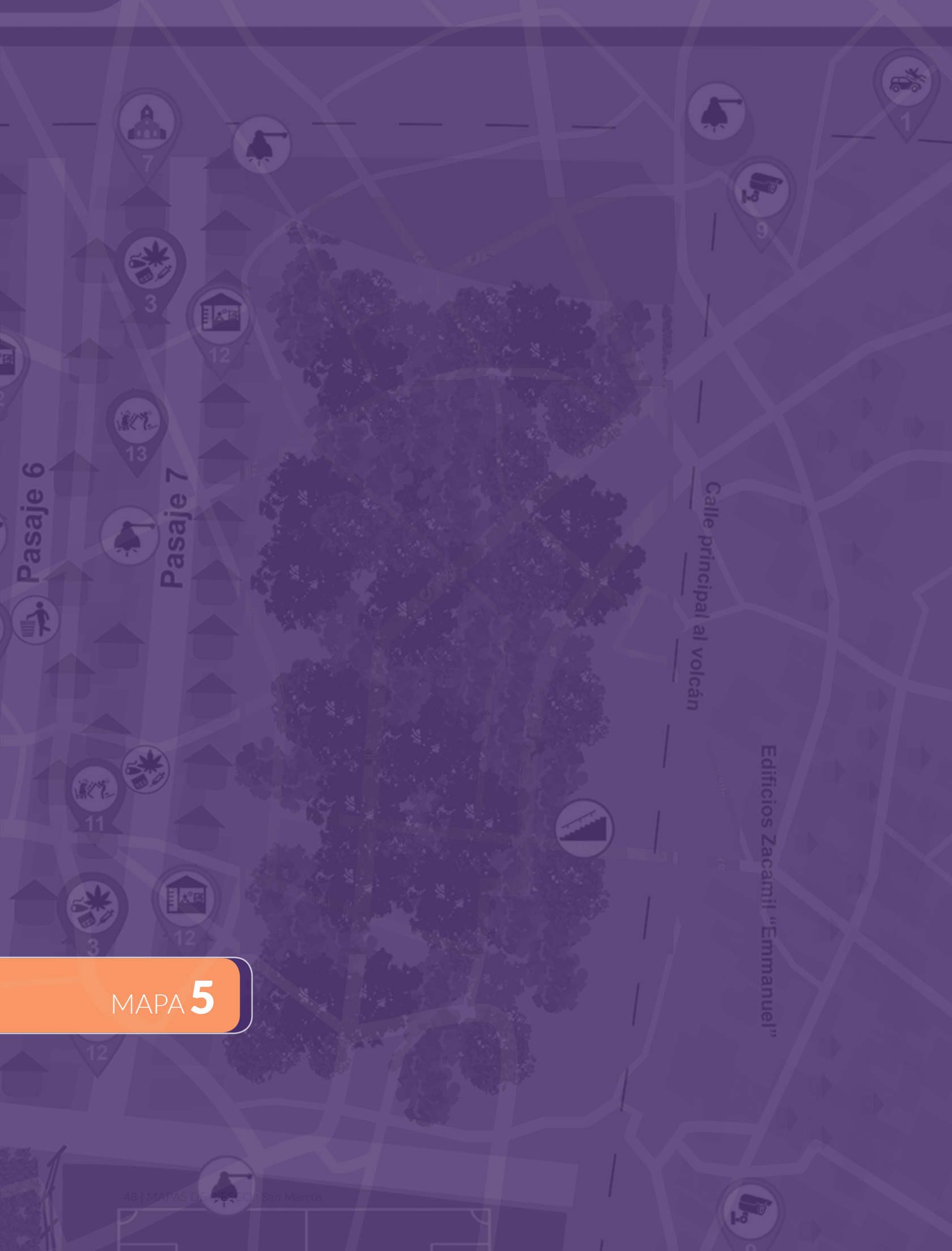
Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual y Femicidio Violencia social
Descripción	Lugar en el que sucedió un feminicidio en el que antes, violaron a la víctima. También han sucedido otros homicidios y existe presencia de bolos

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Ocurrió un homicidio en frente de la cantina

Punto	8
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	Lugar en el que son frecuentes los atropellos. También han sucedido intentos de violación

Punto	9
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Venta de alcohol

Punto	10
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia institucional
Descripción	Han identificado situaciones de acoso sexual por parte de la PNC en la carretera al Guaje



Pasaje 6

Pasaje 7

Calle principal al volcán

Edificios Zacamil "Emmanuel"

MAPA 5



URBANIZACIÓN SAN MARCOS

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

Urb. San Marcos





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Autopista		Lugar de peligro
	Puntos complementarios		Lugar de referencia
	Casas urbanas		Zonas verdes
	Casas rurales		Gradas
	Iglesia		Parqueo
	Parque y/o juegos infantiles		Túnel
	Gasolinera		Furgones
	Acoso y/o violencia sexual		Asalto y/o robo
	Personas atropelladas		Violación
	Caseta de vigilancia		Bolos
	Violencia intrafamiliar		Homicidio
	Violencia económica		Incendio
	Venta y/o consumo de drogas		Presencia policial
	Falta de iluminación		Tienda
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD URB. SAN MARCOS

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Lugar de venta o consumo de bebidas alcohólicas en el que, durante la noche, se reúnen allí para beber. Es un lugar en el que las mujeres sufren acoso y/o violencia sexual con frecuencia y en el que ha habido intentos de violación

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Lugar de consumo de drogas. También es una zona en la que han sucedido violaciones

Punto	3
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Riesgo de incendio en las zonas identificadas

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Tienda de venta alcohol. No se suele caminar por esa zona al anochecer por la concentración de bolos

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	En ese punto de la carretera coincide que es una zona sin alumbrar y con concentración de árboles y en la que existe riesgo de sufrir robos/asalto. También identifican la presencia de bolos quienes frecuentemente acosan sexualmente a las mujeres

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	En el parqueo ha habido intentos de violación. Además, identifican concentración de bolos, especialmente por la noche

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual
Descripción	Zonas en las que han tenido lugar violaciones

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto en el que ha tenido lugar un homicidio

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	Punto frecuente de sucesos en la autopista, como asaltos y/o robos, así como de acoso sexual, especialmente acoso verbal

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En el túnel es frecuente que haya agresores que acosen sexualmente a las mujeres

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD URB. SAN MARCOS

Punto	11
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Acumulación de furgones parqueados que tapan la acera y la zona de salida del túnel

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	Existencia de atropellos diarios

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer : Violencia Sexual Violencia social
Descripción	Donde existe una venta de alcohol es frecuente la concentración de bolos. Además, existe riesgo de violación. Asimismo, es habitual la presencia de acosadores sexuales, especialmente por la noche

Punto	14
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Identificación de un caso en el que la nuera maltrata a su suegra

Punto	15
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Casetas de vigilancia de la urbanización

Punto	16
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Tienda que avisa a la PNC si pasan las pandillas

Punto	17
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Puesto de PNC

Punto	18
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar Violencia contra la mujer : Violencia económica Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Se identifica una familia en la que el hijo bolo maltrata a la mamá y la roba

Punto	19
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En el asilo sucedieron violaciones entre las personas mayores residentes

6

CONCLUSIONES

Tras analizar las distintas realidades con las que se convive en El Salvador, los resultados invitan a activar un cambio de comportamientos y actitudes de manera urgente y alarmante. Estas complejas vivencias afectan considerablemente a la estabilidad emocional y al bienestar de la ciudadanía, siendo las mujeres las principales afectadas. A continuación se exponen las principales conclusiones llegadas con la realización de los “Mapas de Riesgo y Violencia Contra las Mujeres – San Marcos”.

NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS

Es un hecho contrastado en las sesiones llevadas a cabo que existe una generalización y normalización de la violencia en El Salvador. Este contexto además, tiene un impacto mayor en la vida de las mujeres, existiendo mayor riesgo en niñas, adolescentes y jóvenes. En un sistema machista y patriarcal, las violencias que sufren las mujeres y niñas llegan a atentar contra sus propias vidas. Las problemáticas analizadas condicionan su bienestar, ya que al existir diferentes riesgos, su vida se centra en la supervivencia. La falta de coeducación y educación sexual en las aulas, así como la fuerte presión de la religión y una población mayoritariamente conservadora, impiden el pleno desarrollo de los Derechos Humanos y de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las mujeres.

Cotidianeidad de la Violencia Contra la Mujer, con énfasis en la Violencia Sexual

Las mujeres han expresado sufrir violencia física, sexual, psicológica y económica. En el caso de la violencia sexual, esta es ejercida principalmente por miembros de su entorno cercano (padres, esposos, tíos, abuelos, vecinos) aunque también han identificado violaciones en la vía pública o en paradas de buses de manera repentina por parte de desconocidos. Esto es realmente grave pues las violaciones suelen ir acompañadas, entre otras cosas, de embarazos no deseados que impiden y limitan el posterior progreso de la vida académica, profesional y por tanto personal, de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Otro aspecto muy repetido es el acoso callejero a través de las palabras, sonidos, frases, roces, etc., que suele ocurrir en el transporte público o en zonas concurridas (paradas de buses, tiendas, escuelas, etc.), donde además se le suma el hecho de que la reacción de la comunidad es inexistente. Otro tipo de violencia comentado en varias ocasiones es el feminicidio, expresión extrema de la VCM.

DIFICULTAD DE IDENTIFICAR VCM

No saber identificar sucesos de VCM como VCM

La fuerte presión social del sistema machista y patriarcal que influye en la normalización de la violencia contra la mujer en combinación con la no promoción de la LEIV, da como resultado que la población no identifique casos de VCM como tales. Es decir, existe un pensamiento generalizado por considerar normal ejercer y/o recibir VCM, no identificando dichas acciones como delitos. En varias ocasiones se confunden con violencia intrafamiliar o violencia social.

Miedo a identificar públicamente casos VCM por represalias

Las mujeres expresaron que existe la opinión generalizada por la que prefieren no denunciar casos de VCM ante la Fiscalía por miedo a las consecuencias que pueden existir por parte de los agresores. Es decir, el uso de la denuncia no es algo habitual por parte de las víctimas o personas cercanas a ellas debido a posibles represalias así como debido a la falta de eficacia por malas praxis de las y los agentes de la seguridad y justicia pública.

Infraestructuras públicas en mal estado que se convierten en factores facilitadores para que los agresores cometan actos delictivos

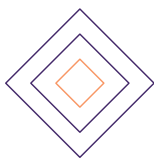
Existen factores materiales importantes que conllevan riesgos de VCM en las comunidades, como por ejemplo, la falta de iluminación pública, acerado en mal estado, árboles sin podar, precipicios, quebradas, casas tomadas o abandonadas, basureros espontáneos, etc. Estas condiciones ambientales de las comunidades no favorecen en ninguna medida un clima cívico seguro sino que son escenarios que facilitan a los agresores llevar a cabo actos delictivos contra las mujeres.

Mujeres sometidas a altos niveles de estrés debido a la exposición continuada a situaciones de violencia

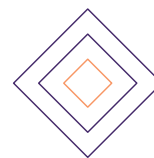
Es importante señalar que la salud mental de las personas salvadoreñas tiende a adaptarse a niveles de estrés y ansiedad muy altos, debido a la continua sensación de alerta ante posibles sucesos violentos. Se da de manera constante, una ausencia absoluta del pleno y libre desarrollo de las mujeres y niñas, y una falta de confianza hacia las personas que integran la sociedad, lo cual promueve el aislamiento y el miedo cotidiano y normalizado en las mujeres. En definitiva, cualquier tipo de violencia experimentada tiene consecuencias emocionales duraderas y en muchos casos irreversibles; lo que acaba por limitar las prácticas cotidianas y generar una intranquilidad e inseguridad generalizada.

7

RECOMENDACIONES



El presente documento buscar ser utilizado como una **guía orientativa** para planificar acciones prácticas y estratégicas en todos los niveles institucionales, prácticos y estratégicos. Es por ello que a continuación se exponen las demandas prioritarias para las mujeres incluyendo actores responsables, con énfasis en las propuestas para la prevención de la VCM identificada en los Mapas.



FORMACIÓN EN GÉNERO Y DSDSR A MUJERES Y HOMBRES DESDE LA INFANCIA Y A LO LARGO DE LA VIDA PARA PREVENIR LA VCM

Para ello y en primer lugar, es necesario que el cambio de actitudes se fomente desde una base sólida y constructiva: familias y escuelas. De esta forma, sería esencial implementar la coeducación e introducir perspectiva de género desde la infancia. De este modo, se puede garantizar un cambio intergeneracional respecto al enfoque de género y el respeto por los derechos de las mujeres.

Además de la formación dirigida a la sociedad civil en general, se propone sensibilización a profesionales con implicación directa en la prevención de la VCM: profesores de escuelas, agentes de la PNC, personal de justicia, personal médico y sanitario, principalmente.

Esta sensibilización contribuiría a crear un sentimiento colectivo de rechazo y reprobación de hechos de VCM, contribuyendo a que víctimas de VCM se sientan confiadas en recurrir a la PNC, denunciar o solicitar la ayuda necesaria en cada caso.

INVERSIÓN DE PRESUPUESTO PÚBLICO EN MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Es necesaria una adecuación de las condiciones ambientales como medida preventiva de la Violencia Contra la Mujer. Para ello se deberá:

- *Reactivar focos en desuso por deterioración y ampliación de la red de alumbrado público. Una iluminación que tenga en cuenta las necesidades de las comunidades y el contexto es una medida de prevención de la VCM*
- *Poda y mantenimiento de árboles frondosos o matorrales que se identifican como puntos estratégicos de escondites para ejercer VCM.*
- *Diseñar un plan de recogida de basura ajustado a las necesidades para prevenir la acumulación de basura en lugares no previstos para ello y que pueden ser focos de infecciones o elementos facilitadores para llevar a cabo actos delincuenciales.*

IMPLICACIÓN DEL ESTADO E INSTITUCIONES DE LA JUSTICIA EN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEIV

La prevención de la VCM llegará de la mano de una legislación y enjuiciamiento que no responda a intereses patriarcales y que no contribuya a la impunidad. Se recomienda a la Unidad Municipal de la Mujer promover sus servicios de asesoramiento y orientación a mujeres que enfrentan violencia basada en género, así como al resto de instancias en el Sistema Nacional de Atención para Mujeres que Enfrentan Violencia como: PGR, FGR, PNC, Corte Suprema de Justicia y otras instituciones, según corresponda. Adicionalmente se recomienda activar la denuncia de oficio, o dar aviso en las instancias municipales más cercanas, de casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, conocidos en el municipio.

Asimismo, se recomienda a la Policía Nacional Civil una mayor presencia PNC en aquellas zonas identificadas como de riesgo así como activar en todos los casos el Protocolo de Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas víctimas de violencia. Por tanto, es totalmente necesario que la comunidad pueda percibir el apoyo de la PNC y que la acción de esta sea efectiva a través del apoyo de UNIMUJER.

Por otro lado, se presentan acciones que pueden ser llevadas a cabo desde las mismas comunidades y desde las propias mujeres que son víctimas de violencia. Se propone que las ADESCO, lideresas y Comités Municipales de Prevención de la Violencia promuevan:

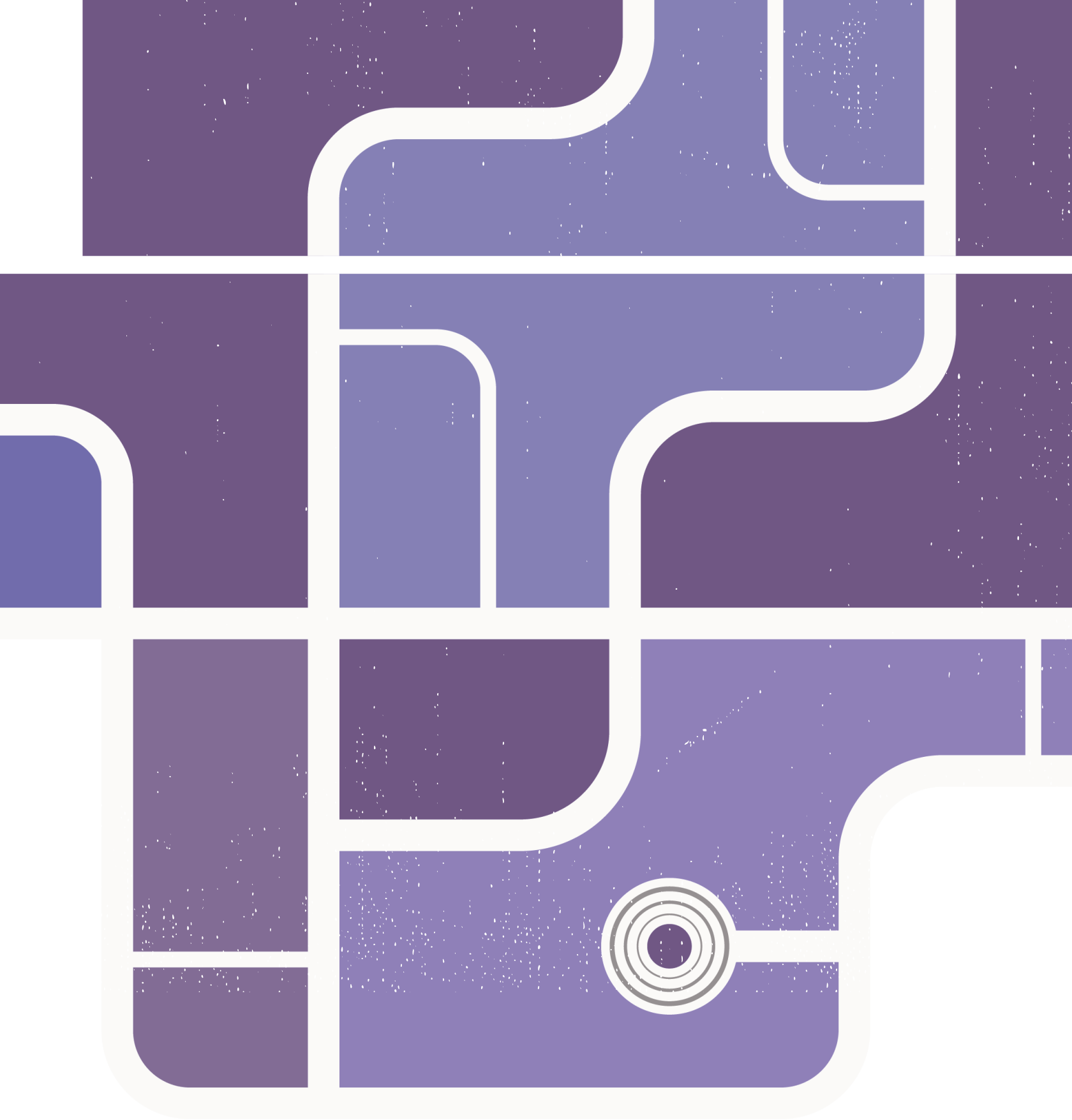
- ◆ *Denunciar la Violencia Contra la Mujer en las comunidades, acompañar a las mujeres víctimas de violencia y activar los mecanismos municipales y estatales pertinentes.*
- ◆ *Solicitar apoyo a organizaciones civiles que trabajen la igualdad y equidad de género.*
- ◆ *Acudir e informarse en las diferentes instancias del Estado: Alcaldía-Unidad de la Mujer municipal, la Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en situación de violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC) de la Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la República, Procuraduría de Derechos Humanos, ISDEMU y Fiscalía General de la República.*



En definitiva, de cara a prevenir de manera real la VCM, que alcaldías se articulen con organizaciones de mujeres para incorporar las demandas de estas en sus Agendas Políticas, incorporando a los consecutivos procesos a mujeres y hombres, sin importar edad, origen, religión, ideas políticas, desempeño, etc., pues **la prevención y erradicación de la VCM sólo será posible con la implicación de toda la sociedad.**







Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de Las Mélicas y Fundación Mujeres. Y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la AEXCID.

mujeres
FUNDACIÓN

